

Reunirá Hoy en Santa Fe el XXII Congreso Socialista

(VER página 10)

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA 184
TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN 925

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración
Casa del Pueblo — Rivadavia 150

Buenos Aires, Miércoles 23 de Mayo de 1934

Redacción 47 Cuyo 7521
Administración 47 Cuyo 7504

10 Edición de
Páginas
AÑO XLI
Número 9753

Bajola Sombra de Dante

Propaganda fascista

No hace mucho comentamos con encomio el digno gesto de una profesora que renunció a su cátedra, en un colegio alemán de esta ciudad, porque no estaba dispuesta a tolerar sin protesta la infiltración fascista en las aulas.

El gesto ha sido repetido también por una profesora de la sociedad cultural Dante Alighieri.

La señora Inés Tarana Terzi, que ha consagrado sus mejores años a la enseñanza del idioma italiano, ha sido separada de su cargo en dicha institución porque se negó, en un hermoso rasgo de dignidad y valentía, a someterse a las directivas impartidas desde Italia por la tiranía fascista. Se la quería obligar a que dedicase sus clases al elogio de la dictadura, a que se convirtiera en un instrumento de la penetración fascista en nuestro medio. No se sometió, y el resultado fué que las autoridades de la asociación Dante Alighieri, dando muestras de una cobardía y servilismo indignantes, la separaron del cuerpo de profesores.

Queremos, con estas líneas, destacar la actitud de la profesora Tarana Terzi, por la valentía con que ha sabido defender la dignidad de su profesión. Y, al mismo tiempo, señalamos el hecho a la colectividad italiana independiente, para que desautorice a los lacayos de Mussolini y vea si es posible dejar en tales manos el prestigio de una entidad cultural que lleva el nombre del más grande poeta de la latinidad que fué, a la vez, un hombre libre. Sabemos que ya está rodando una iniciativa en el sentido de fundar una "nueva Dante".

Y también las autoridades argentinas deben reparar en lo que aquí se denuncia. Asociaciones creadas con fines de cultura, son convertidas en verdaderos centros de propaganda política en los que se deforma la mentalidad de niños argentinos mediante la infiltración de principios fascistas. Es preciso, pues, que nuestras autoridades vigilen lo que en esas entidades mussolinistas se hace e impidan que se enseñe a los alumnos argentinos a befar de nuestras instituciones y leyes.

Episodios del Racismo Hitlerista

La banca judía y los nazis

EL cable transmite dos noticias de Alemania, que interesa destacar. Una de ellas nos informa que un tribunal ha disuelto los vínculos matrimoniales entre un alemán de sangre aria y una alemana judía, por considerar que los hijos que se engendren serán, inexorablemente, defectuosos. No sabemos en virtud de qué facultades mágicas el tribunal fascista ha advinado el grado de degeneración que tendrían los hijos de un matrimonio de esa clase, que, por otra parte, existe en todas partes del mundo, y aun en la misma Alemania, sin que nadie haya podido poner en duda la fortaleza e inteligencia de su prole. No sabemos tampoco qué entienden los fascistas por "raza", siendo que este vocablo ha sido abandonado por la ciencia, ni por qué razón una muchacha judía ha de ser inferior a un nazi. Pero no recogemos la noticia para discutir el racismo hitlerista, sino para poner de manifiesto, una vez más, el espíritu de persecución que anima a los fascistas contra los judíos y preparar así el ánimo del lector para la comprensión de la segunda noticia.

Conjuntamente con la información que acabamos de comentar, el cable nos dice que Hitler en persona ordenó la confiscación de la última edición del semanario que dirige un íntimo amigo suyo y destacado militante del partido nazi, porque allí se contaban, con ilustraciones escalofriantes, horroresas escenas de pretendidos sacrificios humanos perpetrados por judíos. ¿Quiere decir esto que Hitler ha tenido un gesto noble, humano, y en lo futuro pondrá término a los desbordes antisemitas? No debe interpretarse así. La prohibición de contrarre enlace con un judío o una judía está indicando que en la Alemania fascista siguen en pie las persecuciones violentas e intransigentes de israelitas.

La lucha contra el judío es sin cuartel. Pero a veces las infamias y ataques sobreponen el límite de lo tolerable y de lo creíble, y entonces se hace necesario, como en el presente caso, dar un tiro de orejas a los exaltados y enseñarles a odiar a los judíos en forma más maquavilística. Sin embargo no es así. Son varios ya los delegados de líneas detenidos por negarse a dar cumplimiento a esas órdenes políticas y a las que nadie les puede obligar. Y lo curioso del caso es que a estos delegados no se les detiene por tal causa sino que se les aplica la ya famosa contravención de portación de armas.

Entendemos que deben cesar esos abusos que no hacen más que indistintamente al sufrido gremio del volante. Es aquél que no puedes atravesarte sin provocar las represalias de la banca capitalista.

Uno, Dos y Tres

Desde estas columnas hemos denunciado no pocos casos de presión electoral ejercida por el gobierno bonaerense sobre los empieados de la administración provincial. Y hasta la hemos ocupado de la separación de un practicante de la Asistencia pública de La Plata sin otra causa que la de no tolerar en silencio una ejecución de que se le quería hacer víctima en beneficio del fondo electoral del oficialismo.

Por supuesto, que el ejecutivo bonaerense rechazó con energía las incusaciones que se le formularon, pero no tardó en quedar en descubierto. La diputación socialista propuso, en efecto, el nombramiento de una comisión encargada de investigar esas denuncias, a lo que se opusieron terminantemente los amigos políticos del oficialismo.

Si el gobierno de la provincia fuera tan inocente como lo pretende, hay que convenir que sus amigos de la cámara lo han hecho un falso servicio al oponerse a una investigación que habría permitido poner de relieve la falta de fundamento de dichas acusaciones.

La ausencia de disposiciones legales de emergencia que contemplen la angustiosa situación creada a los trabajadores del campo por la intensa crisis agrícola, ha estado a punto de provocar una dolorosa tragedia en La Plata, departamento de San Rafael (Mendoza).

En épocas más propicias, un grupo de colonos de ese punto arrendó la tierra que necesitaban para cultivar. Cuando el advenimiento de la crisis, muchos comprendieron que no podrían cumplir los compromisos contraídos y resolvieron abandonar todo, pero no fueron los que, con mayor confianza en sus propias fuerzas y abrigando esperanzas en una próxima mejoría de la situación económica y en un oportuno auxilio de los poderes públicos, prefirieron atender sus compromisos a costa de los más sobre-humanos sacrificios.

Llegó, sin embargo, lo inevitable, y cuando pese a esos sacrificios no pudieron afrontar sus obligaciones dictóse contra ellos orden de desalojo sin atender la nueva prórroga que solicitaban hasta la venta de sus cosechas, los colonos adoptaron la desesperada resolución de defender las tierras que ocupaban al precio de sus vidas.

Corresponde al congreso de Santa Fe afianzar y acrecentar esa obra socialista, que refleja las aspiraciones e intereses colectivos y consulta el progreso social y político argentino.

Acrecentemos Nuestra Obra

INICIARÁ hoy sus deliberaciones, en Santa Fe, el XXII congreso nacional socialista. La importancia de los asuntos a considerar y la presencia de más de cuatrocientos delegados, procedentes de todos los ámbitos de la república, señalan a la asamblea partidaria una significación singular.

El congreso de Santa Fe traduce, en efecto, la vigorosa pujanza del movimiento socialista y la extensión e intensidad, cada día mayores, de la obra por él realizada en el medio argentino.

Es, ante todo, un ejemplo de organización democrática y de disciplina política, frutos de una acción de cuatro décadas, en un país cuyas fracciones electorales carecen en realidad de método y de doctrina y se entregan, por lo general, a una actividad que las identifica, a pesar de las diversas denominaciones, por los propósitos y los intereses que las mueven.

Representamos en el país, en efecto, un vasto y fecundo movimiento social, cuya fuerza radica no sólo en los guarismos comunitarios, sino en la acción civilizadora de elevación y capacitación, que ha cumplido y cumple con éxito realizada en el medio argentino.

Es un obra que abarca la labor partidaria, en la gran escuela de las agrupaciones socialistas diseminadas en todo el territorio, que se hace presente en el seno de los gremios, que dirige la sana organización cooperativa y que, en centros y bibliotecas, atiende una noble y permanente tarea de cultura colectiva.

En los concejos municipales, en las legislaturas y en el parlamento, esa obra, inspirada en la defensa de los intereses de la clase trabajadora, señala, a través de una conaguración sin desmayos, el más fundamental aporte para la solución de los problemas del país y para su legislación básica, con criterio crítico y constructivo, guiado por el programa y los ideales del Socialismo.

Esa obra del Partido Socialista eleva una fuerza positiva, no negativa, material y moral a la par, cuya gravitación aumenta incesantemente y conquista nuevas voluntades y más esclarecidas conciencias para ampliar y afianzar sus postulados. Es la obra de una organización que tiene deberes que cumplir y derechos que defender en la república, por lo mismo que es la expresión auténtica de la democracia social y la segura garantía de sus instituciones libres, y la experiencia recogida en largos años de lucha nos autoriza a afirmar que ella no podrá ser perturbada por ciertas predicciones ni por engañosos cambios de táctica que tienen, entre nosotros, sus antecedentes en 1917 y en 1921.

Corresponde al congreso de Santa Fe afianzar y acrecentar esa obra socialista, que refleja las aspiraciones e intereses colectivos y consulta el progreso social y político argentino.

Ejemplo de Saneamiento Administrativo

La comuna socialista de Trenel

EN una edición anterior hemos publicado el informe, en el que nuestros compañeros que integran la comuna socialista de Trenel, presentan la data de 16.996.

Este dato es realmente asombroso. Representa una reducción de casi una tercera parte en el total de impuestos a recaudar en la población, con el consiguiente alivio para los contribuyentes.

Pero lo que deberá causar la mayor sorpresa de los que hasta entonces habían manejado las finanzas municipales de Trenel, es que nuestros compañeros, con ese cálculo de recursos reducido, en una tercera parte, han sostenido todos los servicios comunales hasta entonces existentes y crearon otros nuevos, de carácter social, marcando así una nueva orientación.

Nuestros camaradas tuvieron la noble iniciativa de crear una Bolsa de trabajo, que funcionó normalmente durante el año. Y la rama ejecutiva de la comuna adoptó el temperamento de solicitar de ese organismo el personal necesario durante el año, procedimiento por cierto, muy superior al del empleo concedido por cuña.

Dentro de lo exiguo del cálculo de recursos, los concejales socialistas de Trenel lograron invertir \$ 4.743 con fines de asistencia social. Por otra parte, iniciaron una obra cultural acordando una subvención a una biblioteca pública y sosteniendo una beca.

Huelga seguir más detalladamente la labor encomiable de nuestros compañeros del territorio de La Plata. Basta lo expuesto para hacer resaltar el mérito de su esfuerzo.

Trenel, comuna socialista, lo seguirá siendo por la labor empeñada de los socialistas dedicados a administrar honestamente y a inculcar principios de sana moral política.

Reducción de la Jornada de Trabajo

EN nuestra edición anterior hemos publicado una resolución, adoptada por unanimidad por el Consejo interparlamentario, referente a la cuestión de la reducción del tiempo de trabajo: punto que figura inscrito en el orden del día de la próxima Conferencia internacional del Trabajo que inaugura sus sesiones el día 4 del mes que viene en la ciudad de Ginebra. Se trata de una recomendación tomada por representantes de todos los partidos y de las más diversas naciones, los cuales se han abocado al estudio del problema del paro forzoso, llegando a la conclusión de que la única salida inteligente en este período de intensa depresión económica es reducir la jornada de trabajo sin que ello sirva de pretexto para reducir los salarios.

Se trata en verdad de un dictamen interesante, cuya lectura no les vendrá mal a los que todavía se resisten a compartir la vieja opinión obrera que, pese a todos los obstáculos, se abre camino en forma quizás lenta pero segura.

El Nuevo Régimen Búlgaro

A través de los soc. independientes

SI quedara alguna duda sobre las veleidades fascizantes de los soc. independientes, el comentario que el órgano oficial de dicha agrupación dedica al golpe de estado producido en Bulgaria, tendría la virtud de cilmular por completo.

Después de un exorcio tendiente a convencer de que "la opinión pública está cansada de las luchas siempre iguales y siempre estériles de los viejos partidos políticos y, anhelosa de un cambio, acepta el primero que se le propone en la esperanza de que las cosas sigan un curso distinto", viene el elogio expresivo del nuevo régimen búlgaro, que "ha dado a conocer — dice — un excelente programa de regeneración nacional".

Veamos ahora cuál es ese programa. "En concordancia con el régimen corporativo — agrega — que se habla en boga por la experiencia italiana, se anuncia que será organizado un partamento semicorporativo en reemplazo del anterior. La nueva asamblea tendrá 100 miembros en vez de 274 que integraban la anterior, y de esos cien, 75 serán designados directamente por el gobierno y 25 elegidos por las distintas corporaciones".

El reemplazo de un parlamento surgido del sufragio universal por otro en el que las tres cuartas partes de sus miembros son designados por el gobierno tiene necesariamente que entusiasmar a los que han perdido ya las esperanzas de confiar con el aspicio popular.

Porque este, y no otro, es el secreto de la conversión de los soc. independientes. Cuando creían que ninguna agrupación podría ya desplazarse de la mayoría metropolitana, el régimen democrático no contó nunca con defensores más decididos que los soc. independientes.

Según el órgano de marras, la sesión de referencia fracasó porque los demócratas nacionales — denominación en la que involucran a todos los grupos concordancistas — no tienen los votos suficientes para sancionar la prórroga del estado de sitio hasta el 15 de julio, como lo quiere el gobierno.

En vista de ello, los demócratas nacionales malograron la sesión del viernes y harán lo mismo con las restantes, de lo que el pasquín adunista infiere que el apoyo democrático al gobierno "importa para el país el retroceso de cuestiones fundamentales para su marcha".

"Cabe preguntarse también — agrega — en el más insinuante de los tonos — si al gobierno no le resulta perjudicial esta clase de concordancia, y si no está en su mano la solución del problema del orden nacional en otros sectores" que, si bien no pueden proporcionarle un apoyo de esa naturaleza, "pueden, en cambio, garantizar el orden sin detener la máquina del Estado, ya que el parlamento — dentro del régimen liberal-democrático — absorbe buena parte de problemas que, con beneficio para la nación, podrían pasar accidentalmente al propio gobierno, sobre todo si, como se dice, pelligrina el Estado por acción de sus enemigos internos.

"Pero — agrega finalmente — yes que el gobierno se animaría a obrar contra el espíritu y la letra de la ley de la nación, en beneficio de la nación misma".

Parece increíble, en verdad, que el gobierno se muestra tan reacio a dejarse convencer por los dignos patriotas de la Aduna.

Nada de congreso, ni de libertad de prensa, que supone control sobre los actos del gobierno, ese impertinente control que quieren los demócratas...

Lo que el presidente debiera hacer es acordarse de los dignos patriotas de la Aduna, que bregan por la implantación de un gobierno fuerte e independiente, que no aspiran a vivir del presupuesto, y que se conforman modestamente con que se les deje en libertad para accionar al propio gobierno.

Los acuerdos de los dignos patriotas de la Aduna, que bregan por la implantación de un gobierno fuerte e independiente, que no aspiran a vivir del presupuesto, y que se conforman modestamente con que se les deje en libertad para accionar al propio gobierno.

Los acuerdos de los dignos patriotas de la Aduna, que bregan por la implantación de un gobierno fuerte e independiente, que no aspiran a vivir del presupuesto, y que se conforman modestamente con que se les deje en libertad para accionar al propio gobierno.

Los acuerdos de los dignos patriotas de la Aduna, que bregan por la implantación de un gobierno fuerte e independiente, que no aspiran a vivir del presupuesto, y que se conforman modestamente con que se les deje en libertad para accionar al propio gobierno.

Los acuerdos de los dignos patriotas de la Aduna, que bregan por la implantación de un gobierno fuerte e independiente, que no aspiran a vivir del presupuesto, y que se conforman modestamente con que se les deje en libertad para accionar al propio gobierno.

Los acuerdos de los dignos patriotas de la Aduna, que bregan por la implantación de un gobierno fuerte e independiente, que no aspiran a vivir del presupuesto, y que se conforman modestamente con que se les deje en libertad para accionar al propio gobierno.

Los acuerdos de los dignos patriotas de la Aduna, que bregan por la implantación de un gobierno fuerte e independiente, que no aspiran a vivir del presupuesto, y que se conforman modestamente con que se les deje en libertad para accionar al propio gobierno.

Por el Levantamiento del Estado de Sitio

El presidente de la cámara de diputados de Santa Fe acaba de dirigirse a su colega de la cámara nacional, para darle cuenta de una resolución votada por dicho cuerpo en favor del levantamiento del estado de sitio.

En la comunicación de referencia, que dice interpretar el sentir del pueblo santafesino, se expresa, "el anhelo más ferviente para que sea levantado el estado de sitio en todo el país, con lo cual se contribuirá a la unión de la gran familia argentina, separada por las contiendas políticas, medida fundamental para el nacimiento de una profunda y duradera paz".

La resolución adoptada por la cámara de diputados de Santa Fe, tiene el doble valor que le asigna el constituir el pronunciamiento de uno de los principales Estados que integran la nación, y el de provenir precisamente de la provincia en cuya jurisdicción se cometieron los actos que trajeron como consecuencia la implantación del estado de sitio.

Y son precisamente los representantes de ese pueblo los que reclaman de la cámara de diputados de la nación el levantamiento del estado de sitio, que se utiliza principalmente contra sus adversarios de ayer, haciéndose intérpretes de un generoso anhelo de la opinión nacional.

Adunistas Versus Demócratas Nacionales

EL órgano de los "adunistas" da, en su número del sábado, una explicación muy curiosa del fracaso de la sesión del viernes en la cámara de diputados, encaminada a convencer al presidente de la república que los amigos que tiene no le sirven bien, y que debe reemplazarlos por otros — y quienes sí ellos? — que sepan hacerlo mejor.

Según el órgano de marras, la sesión de referencia fracasó porque los demócratas nacionales — denominación en la que involucran a todos los grupos concordancistas — no tienen los votos suficientes para sancionar la prórroga del estado de sitio hasta el 15 de julio, como lo quiere el gobierno.

En vista de ello, los demócratas nacionales malograron la sesión del viernes y harán lo mismo con las restantes, de lo que el pasquín ad



Sección

Tejidos

DRAP

LA TELA DE PURA LANA,
ESPECIAL PARA TAPADOS,
IMPUESTA POR LA MODA,
LA OFRECEMOS EN VARIOS
TONOS, DE 130 Cmts. DE AN-
CHO. EL METRO, a \$ 3.95

EN ESTA SECCION OFRECEMOS,
UN EXTENSO SURTIDO DE TELAS
ESPECIALES PARA VESTIDOS Y
TAPADOS EN GRAN VARIEDAD DE
COLORES Y DISEÑOS TODOS DE LA
MAS RIGUROSA MODA.

COOPERATIVA

"EL HOGAR OBRERO"

CANGALLO 2070
U. T. 47-1600
Buenos Aires.MARTIN GARCIA 465
U. T. 23-0147Cincuentenario de la Ley
de Enseñanza Laica

NUEVAS ADHESIONES

En la Junta Ejecutiva que preside el doctor Angel M. Giménez, la comisión de homenaje ha recibido las siguientes adhesiones:

En San Rafael (Mendoza), la Biblioteca Popular "J. B. Alberdi", ha adhesido a la conmemoración y ha invitado a las bibliotecas, centros culturales, escuelas e institutos del departamento para constituir un comité popular para preparar los actos.

En Ciudadela (F. C. O.), se ha constituido otro comité a los mismos fines.

El pastor de la Iglesia Bautista de La Plata, Juan C. Varetto, ha enviado su adhesión, aun cuando estará ausente del país.

La Asociación cooperadora de la escuela N° 18, de Las Flores, F. C. S., ha comunicado que ha resuelto conmemorar el cincuentenario y ha invitado a las sociedades similares de la localidad, bibliotecas y magisterio para tratar de la mejor forma de celebrar la fecha.

Los directores de establecimientos de enseñanza, doctor Amaranto A. Abeledo y Perpetua Aubone, han adhesido, lo mismo que los profesores Angel C. Bassi, de Lomas de Zamora y Pedro Caracocha, de Mercedes (F. C. O.).

Resolverá en Breve el P. E. la Situación
de los Detenidos en Martín García

Extraoficialmente se informó ayer, en el ministerio del interior, que los detenidos políticos que trajera del sur el transporte "Chaco", y que fueran desembarcados en Martín García, permanecerán en dicha isla hasta nueva resolución del P. E.

El transporte "Chaco" arribó a la dársena sur, a las 16, conduciendo a las seforas de algunos condenados, el gobernador de Tierra del Fuego y cuatro penados.

El público que esperaba al "Chaco",

composto en su totalidad por familiares y amigos de los detenidos políticos, se enteró entonces que éstos habían sido trahidos al destructor "Ríoja" y conducidos a la isla de Martín García.

En la casa de gobierno se guarda el más absoluto hermetismo acerca de los motivos que impulsaron al P. E. a disponer esta medida.

Probablemente a partir de hoy se autorizarán las visitas de los familiares.

"LA FRATERNIDAD"

SOCIEDAD DE PERSONAL FERROVIARIO
DE LOCOMOTORAS

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DEL AÑO 1934

CONVOCATORIA

Estimados compañeros: El cuerpo directivo de la organización, reunido en asamblea plenaria el día 12 de abril de 1934, resolvió convocar a la Asamblea General de Delegados de este año para los días 14, 15, 16, 17 y 18 de junio próximo, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 43, inciso 13, y 76 de los Estatutos de la Sociedad.

La Asamblea se llevará a efecto en el salón de actos social, ubicado en el nuevo edificio de la organización, calle Victoria 1928/33, Buenos Aires, a las 8.30 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Revisión de Poderes.
- II. Reglamento de discusión.
- III. Nombramiento de Comisiones internas.
- IV. Consideración de la Memoria y Balance General.
- V. Proposiciones de las Secciones y de la Comisión Directiva.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Elección de Revisores de Cuentas.
- VIII. Designación de dos delegados para firmar el acta.
- IX. Clausura de la Asamblea General.

Los compañeros delegados deberán encontrarse en el Salón social a las 8 horas en punto del día 14 de junio de 1934, para poder iniciar inmediatamente, a las 8.30 horas, la sesión preparatoria.

Los avisos de convocatoria se darán a la publicidad mediante el "Boletín Oficial" y el diario "La Vanguardia", de Buenos Aires, durante los días 21, 22 y 23 de mayo de 1934.

Todo asociado podrá concurrir a presenciar las deliberaciones de la Asamblea, debiendo previamente acreditar su condición de tal exhibiendo su carnet respectivo y el último recibo de cuotas que demuestre hallarse el interesado al día con la Tesorería de la Sociedad.

Con tal motivo, saludamos a los compañeros muy cordialmente, por la Comisión Directiva — Fidel Basavil, presidente, — Francisco Ansill, secretario general.

TAMPOCO SESIONO AYER
EL SENADO

Tampoco ayer hubo quórum para la sesión que debía celebrar el senado. A las 15 cerróse el libro de asistencia, habiendo concurrido hasta esa hora sólo nueve senadores.

Créese que, dadas las fiestas de la presente semana, no habrá sesiones tampoco mañana ni el sábado, por lo que puede anticiparse que las vacaciones legislativas de la "semana de mayo" alcanzarán en el senado hasta el martes próximo.

EXPOSICION
DE ALIMENTOS
ADULTERADOSInvitación de la Comisión de
Propaganda Femenina

La Comisión Central de Propaganda Femenina invita a las agrupaciones femeninas y simpatizantes de la capital y pueblos circunvecinos a una visita a la Exposición de productos alimenticios adulterados, organizada por El Hogar Obrero, el sábado 26 del corriente, a las 17 horas, en la calle Cangallo 2070. Esta visita debe ser para todas, del mayor interés no sólo porque está en el plan de trabajo de las agrupaciones femeninas el conocimiento de la cooperación, sino porque esta visita es de gran valor práctico. Habrá además una disertación familiar sobre cooperación.

CONDENOSE A LA COMUNA
EN UN PLEITO POR
EXPROPIACION

Deberá pagar más de 800.000 pesos

La cámara civil segunda dictó resolución en los juicios seguidos por Rodolfo Antonio Fremery, Kurt J. Field y Sofía L. F. de Held contra la municipalidad de la capital sobre expropiación de dos importantes fracciones de tierra afectadas al trazado de la avenida de circunvalación o General Paz.

En primera instancia el juez doctor Quesada haciendo alusión a las leyes de expropiación números 2089 y 4506 fijó en \$ 8.50 el valor de la unidad métrica de tierra en el primer juicio y en \$ 2 en el segundo, condonando a la comuna a pagar esa suma por unidad métrica con intereses si no contámos con los elementos primarios de orientación.

Apelado este pronunciamiento ha sido confirmado por la cámara en ambos casos, debiendo en consecuencia abonar la municipalidad a los propietarios de esas tierras la suma de \$ 812.655.20 incluidos honorarios y sin contar los intereses que deberán ser objeto de una próxima liquidación a contar desde el día de la desposición.

EL PROYECTO DE LEY DE
COORDINACION DE
TRANSPORTES

La Asociación de fomento, Cultura y biblioteca popular "Manuel Belgrano" ha invitado a las sociedades de fomento de la capital a una reunión a celebrarse el domingo 27 del corriente, a las 9.30 horas, en el local social, calle Mercedes 1083-5, con el objeto de aunar ideas respecto al proyecto de ley de "Coordinación de transportes".

A esta reunión han sido invitados varios legisladores y concejales, lo mismo que varias entidades afines al transporte.

TENDRA ESCALAFON
EL PERSONAL CIVIL DEL
M. DE MARINA

Por intermedio del ministerio de marina, se ha dado una resolución por la que se uniforma el procedimiento a seguir en los casos en que se produzcan vacantes en los empleos del personal civil de dicho ministerio, de acuerdo a sus actuales denominaciones y en forma que consulte los intereses del mejor servicio.

En dicha resolución se establece que los empleados civiles del ministerio formarán escalafones agrupados de la siguiente manera:

Prefectura general marítima, Dirección general administrativa, Dirección general del personal, Dirección general del material, Estado mayor general, Servicio de aviación y servicios de comunicaciones navales, Secretaría del ministerio y Servicio hidrográfico.

Compondrán los escalafones antes mencionados los empleados que actualmente presten servicios en las dependencias que comprende cada uno de ellos, sin tener en cuenta el lugar de revista del empleado, debiéndoles colocar por orden de antigüedad en la categoría.

El personal técnico especializado formará dentro de la misma dependencia un escalafón separado del resto del personal.

Los cargos se llenarán por elección entre los empleados de la categoría inferior inmediata, previa consulta de la foja de servicios. Será necesario contar con dos años de antigüedad en la categoría respectiva.

FERROCARRILES DE LA Prov.
DE BUENOS AIRES

Se libra al servicio público el Deviío Km. 77

Por decreto de ayer fué declarado habilitado al servicio público de pasajeros el deviío kilómetro 77 de la línea a Rosario, de la Compañía General de Ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires.

COLIBRI
TINE LOS 24
COLORES DE MODATAMPOCO SESIONO AYER
EL SENADO

NICANOR MIRANDA

Censo Permanente de Desocupados

Por eso es que, para evitar confusiones y mal entendidos, hemos formulado un programa de acción bien inspirado y que significa, a nuestro juicio, una contribución sensible a la solución de la problemática social. Hemos tratado esta cuestión con un criterio eminentemente práctico de elaboración inmediata, y por eso proponemos combatir la desocupación poniendo en nuestras manos, desde luego, el instrumento del censo, indispensable para gobernar este fenómeno. Porque si no sabemos cuántos son los desocupados y no sabemos dónde están, nos exponemos a divagar, a fantasear y a tomar medidas que no consultan las necesidades reales. — Palabras del discurso pronunciado por el diputado doctor Nicanor Repetto, en la sesión del día 17 de mayo de 1934, al fundar su interpretación sobre la desocupación en el país.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Fracasó la Sesión del Senado Bonaerense

LA PLATA, 22. — Contrariamente a lo que se esperaba, hoy no se reunió el senado de la provincia de Buenos Aires. Luego de una espera de una hora, el presidente del cuerpo llamó a sesión secreta, no concurriendo al recinto sino la representación socialista.

La ausencia del bloque mayoritario se debió a las divergencias surgidas en el seno del mismo con respecto a la designación del doctor Moreno Bunge para desempeñar el juzgado del crimen recientemente creado en La Plata. La representación conservadora en el senado se halla dividida respecto al acuerdo que solicita el P. E. para el nombramiento de referencia, negándose muchos de los senadores socialistas al doctor Moreno Bunge, condiciones para desempeñar el cargo.

El fracaso de la sesión es doblemente lamentable, desde que el bloque socialista había presentado varios proyectos de resolución de suma importancia y urgencia, entre los que se destaca la minuta de interpelación al ministro de gobierno respecto a distintas actuaciones abusivas de la policía provincial.

LOS CASOS DE QUILMES Y DE BALCARCE

El bloque socialista depositó en la mesa del senado el siguiente proyecto de resolución:

«El honorable senado resuelve invitar al señor ministro de gobierno para que concurre a la sesión que debe celebrar la H. cámara el 29 del corriente, o a la subsiguiente, a objeto de informar sobre los siguientes puntos:

“(a) A qué conclusiones ha llegado el último sumario que el señor jefe de policía ordenó instruir el 2 de mayo último a la división judicial y que ésta encendió al comisario instructor señor Alfredo Errecale, en la detención y castigos sufridos por el ciudadano Juan Armendares el 30 de abril pdo., en la ciudad de Quilmes.

Los senadores socialistas presentaron una minuta de interpelación sobre los abusos policiales en Balcarce y Quilmes

b) Si de las conclusiones del sumario resultaron empleados culpables, qué medidas se han tomado contra ellos.

c) Si la jefatura de policía, durante el mes en curso, ha tomado intervención sobre referidas y prolongadas detenciones de obreros en la ciudad de Quilmes, Tandil, Garré y la ciudadana Carmelina Guffanti en la ciudad de Balcarce.

d) Si la sección policial denominada “contra el comunismo” está formada por personal de la división de investigaciones o de tropa, y cuáles son sus funciones específicas”.

El bloque socialista encendió al compañero Salvador Moreno la fundamentación de la minuta que antecede.

COMISIÓN PROVINCIAL PRO ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS

También fué presentado un proyecto de ley formulado por el senador socialista Juan Nigro, relativo a la creación de una “Comisión provincial pro alfabetización de adultos”. El proyecto en cuestión está suscripto por la totalidad del bloque de nuestro Partido y establece lo siguiente:

“Art. 1o. — El poder ejecutivo crea, dentro de los treinta días de la promulgación de la presente ley, una comisión de cinco miembros denominada “Comisión pro alfabetización de adultos”, integrada por un representante del ministerio de gobierno, un representante del Consejo general de educación, un representante de la Di-

rección general de escuelas y dos representantes de las asociaciones del magisterio. Esta comisión caducará a los dos años de su constitución y el cargo de miembro de la misma será desempeñado ad-honorem.

“Art. 2o. — La comisión que establece el artículo 1o, tendrá por objeto arbitrar los medios a fin de instruir a los adultos analfabetos de la provincia, indicando los métodos didácticos que considere más convenientes y solicitará el concurso de maestros, estudiantes y de todas las personas aptas para impartir enseñanza.

“Art. 3o. — La Dirección general de escuelas dará preeminencia, a los fines de la incorporación efectiva, al personal docente de las escuelas de su dependencia, a aquellos maestros sin puesto que acreditarán debidamente, ante la misma, haber contribuido a la alfabetización de adultos.

“Art. 4o. — Las instituciones, sea cuál fuere la índole de las mismas, que en virtud de las leyes de la provincia gozaren de algún privilegio o franquicia, están obligadas a prestar su colaboración en la campaña de alfabetización de adultos.

“Art. 5o. — Para el cumplimiento de su misión, la Comisión provincial pro alfabetización de adultos, dispondrá de los locales de las escuelas provinciales, cárceles y demás locales de establecimientos y reparticiones dependientes del gobierno provincial; como también solicitará la cesión gratuita de los locales de bibliotecas o instituciones de cultura popular, de las escuelas y dependencias del gobierno de la nación y de los municipios. Igualmente hará llegar los beneficios de la instrucción a las estancias, chacras, tambos, fábricas, casas, etc.; como esfísimos a las casas de inquilinato y a todos los lugares donde permanentemente habiten o trabajen adultos analfabetos.

“Art. 6o. — La Comisión provincial pro alfabetización de adultos propicia-

rá la creación de subcomisiones en todos los pueblos y ciudades de la provincia integradas por representantes de los consejos escolares, de las comisiones de fomento escolar, de las asociaciones del magisterio, de las bibliotecas o centros culturales o deportivos, de las municipalidades o comisiones de fomento vecinal y vecinos. Las subcomisiones actuarán de acuerdo al plan de acción trazado por la Comisión provincial, sin perjuicio de llevar a la práctica las propias iniciativas.

“Art. 7o. — La Comisión provincial pro alfabetización de adultos realizará una intensa agitación en todo el territorio de la provincia, por los siguientes medios:

a) Por la prensa, radiotelefonía, cinematógrafo, volantes, afiches y por cualquier otro medio que se considere eficaz;

b) Organizando conferencias y excursiones, a cargo de las subcomisiones, a los núcleos de población suburbanos y rurales, y a los lugares de trabajo donde haya colonias de obreros;

c) Distribuyendo en el pueblo elementos prácticos de enseñanza.

“Art. 8o. — La “Comisión provincial pro alfabetización de adultos, y las subcomisiones, crearán un fondo propio proveniente:

a) De la contribución del tesoro provincial;

b) De las suscripciones, donaciones, festivales y de cualquier otro medio licito.

Los miembros de la comisión provincial, como los de las subcomisiones, serán solidariamente responsables de los fondos que administran.

“Art. 9o. — Al terminar su misión las subcomisiones informarán sobre la labor realizada a la comisión provincial y ésta al poder ejecutivo.

“Art. 10. — A los efectos de la presente ley, destinará la suma de veinticinco mil pesos moneda nacional, que se tomarán de la partida correspondiente al artículo 5o., inciso 2o., del presupuesto vigente, con imputación a la misma.

“Art. 11. — Comuníquese, etc.”

DEROGACIÓN DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

Otra minuta de comunicación de indudable actualidad, es la que presentaron los socialistas, según la cual el senado de la provincia resuelve dirigirse a la cámara de diputados de la nación expresándose que verá con agrado se derogaran las disposiciones legales que establecen el impuesto a las transacciones.

A causa de la conmemoración de la Revolución de Mayo, el senado no se reunirá hasta el martes de la semana entrante.

Un llamado a la generosidad de los Españoles:

Invocación que lleva en sí un sano propósito de patriotismo y elevados sentimientos de solidaridad y de afecto es ésta que, seguros de ser generosamente escuchados, y bien comprendidos, dirigimos a nuestros connacionales residentes en el país y a sus descendientes argentinos que han de valorar, sin duda, los sacrificios y el alcance de la presente exhortación.

EL HOSPITAL ESPAÑOL

cuya fecunda acción beneficiaria de más de tres cuartos de siglo, es un honroso blasón de tenacidad y altruismo, NECESITA, para culminar en su obra de engrandecimiento, el apoyo moral y material de todos y esto es lo que pedimos, sintetizando el pedido con esta sola expresión:

Hágase socio del HOSPITAL ESPAÑOL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA

Si es Vd. pudiente, para evidenciar con su contribución, su cariño a la colectividad y favorecer a los compatriotas necesitados.

y si no lo es, para asegurarse en nuestra gran casa común, los cuidados del hogar y el precioso auxilio de la ciencia.

EL HOSPITAL ESPAÑOL
proporcionará en breve a sus asociados:

Asistencia médica a domicilio

Pueden ser socios: los Españoles, cónyuges, hijos y nietos

CUOTA MENSUAL \$ 2.-

Feustino Fano - Amador Fernández - Ramiro Rodríguez - Barro - Ramón Arévalo (h) - José Andrés - Martín Alegre - Antonio Bóo - Manuel Blanco - Francisco Cutillas - Marcelino Criado - Alfredo Callejas - Eusebio Dávila - Manuel Escasany (h) - José Felú - Florentino Fano - Ing. Pedro Fernández Saralegui - José Reginaldo García - Clodomiro Gutiérrez - José Gutiérrez - Leandro Galarraga - León Gómez - Manuel Gómez - Herminio Gómez - Roberto López Roaende - Jacobo Latorre - Germán López - Julián Mañez - Narciso Mañez - Casimiro Mieres - Francisco Muñoz - Pedro Muñoz - Baltasar Marín - Bernabé Pérez - Ortiz - Joaquín Pérez - Pérez - Maximiliano Pérez - Juan Pacheco - Francisco Paniego - Ignacio Rodríguez - Serafín Arias Rodríguez - Francisco Rodríguez Barro - Luis Rodríguez - Enrique Sánchez - E. Segazola (h) - José Sanllorente - Mariano Ustáriz - Saturnino Ulbarri - José Ustáriz - Enrique Vera - Julio Vitas - Serafino Villamil - Valentín Vigil.

Para informes e inscripciones, indistintamente en BELGRANO 2975
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA

VICTORIA 1042
COMISIÓN DE PROPAGANDA

Etemérides

23 de Mayo

SAVONAROLA. (1498). — El papa Alejandro VI, después de excomulgar a fray Jerónimo Savonarola, lo hace detener, lo procesa y lo condena a muerte por herejía. El 23 de mayo de 1498 el dominicano Savonarola y dos compañeros fueron muertos en la plaza de la Señoría. Con el asesinato el escandaloso papá eliminó a un hombre que condenaba a los tiranos, defendía la libertad y denunciaba con ejemplar valentía las costumbres corrompidas y los escándalos ignominiosos del papado.

LA ESTRELLA DEL SUD. (1807). — Aparece en Montevideo el periódico “La Estrella del Sud”, que se publicaba en inglés y en castellano y que era escrito por los invasores ingleses.

ESPRONCEDA. (1842). — Muere José de Espronceda (nacido en 1810), que es el poeta representativo del romanticismo español. Toda su vida, breve pero intensa, vibra con ideales elevados, con ardores fervorosos, con inquietudes y aventuras. La juventud intelectual de su época conspira contra el absolutismo, contra los viejos sistemas; padece persecuciones, conoce la cárcel y la emigración. Espronceda, Larra, Gil y Zárate, Martínez de la Rosa, Angel de Saavedra, gritan por la libertad. Y en ese período de turbulencias sociales, se produce la eclotación del romanticismo español. Obras de Espronceda: “El diablo mundo”, donde figura su “Canto a Teresita”; “El estudiante de Salamanca”; producciones líricas, como “La canción del pirata”, “El mendigo”, “El verdugo”, “Himno al sol”, “Canto del cosaco”, etc.

Puede considerarse a Espronceda como un poeta byroniano. Tocó la nota byroniana en sus poemas y afectó las actitudes del poeta inglés. En ocasiones no hace sino traducir de las obras de Byron.

PERAL. (1895). — Muere en Berlín el marino Isaac Peral y Caballé, inventor de un submarino, cuya construcción, previo informe de una comisión técnica del ministerio de marina, dió comienzo en el arsenal de la Carraca el 23 de octubre de 1887, siendo botado al agua el 8 de septiembre de 1888. En los dos años subsiguientes efectuaronse pruebas oficiales del submarino, que fueron afortunadas, según los técnicos. A pesar de ello, y no obstante la popularidad de que por entonces gozó Peral, el favor oficial se desvaneció, decayó el entusiasmo popular, desataronse las intrigas contra el inventor, y éste pidió la licencia absoluta para poder defendese de los cargos que se le hacían. Murió en 1895.

“Siendo propósito de esta intendencia obtener que el personal de inspección dependiente de la inspección general tenga el más amplio conocimiento de las funciones que le incumben, relacionándose con ello de las necesidades y características de las distintas circunscripciones del municipio, a fin de que su desempeño resulte en todo momento eficaz por la práctica adquirida y considerando con-

Polvos de Tocador



OJOS NEGROS

Hace muchos años que estos dos excelentes Polvos de Tocador han conquistado la predilección de las damas elegantes. A ellos se debe, precisamente, que de un tiempo a esta parte haya tantas mujeres bonitas.

Se preparan en los tonos: BLANCO
RACHEL - ROSADO - OCRE Y CHAIR.

Caja media \$ 0.70 Caja chica \$ 0.50
Buenos Aires

Postergación del Mitin Contra el Monopolio

Debido a la forzosa ausencia de compañeros que deberían integrar la lista de oradores en el mitin organizado para el sábado 26, ausencia motivada, como se sabe, por la realización del Congreso Nacional del Partido en la ciudad de Santa Fe, la J. E. de la Federación de la Capital ha resuelto postergar el citado acto contra el monopolio de los transportes urbanos y suburbanos hasta el día viernes 10. de junio, a las 21 horas.

Oportunamente se mencionarán los oradores y la fecha en que los centros deberán retirar los carteles.

M. BUYAN

Dispuso la Intendencia la Remoción del Personal de Inspección

No podrán prestar servicio en una misma zona por un tiempo mayor de dos años

En el día de ayer la intendencia municipal expidió un decreto, por el cual se dispone la rotación del personal de inspección dependiente de la inspección general.

Dicho decreto está concebido en los siguientes términos:

“Siendo propósito de esta intendencia obtener que el personal de inspección dependiente de la inspección general tenga el más amplio conocimiento de las funciones que le incumben, relacionándose con ello de las necesidades y características de las distintas circunscripciones del municipio, a fin de que su desempeño resulte en todo momento eficaz por la práctica adquirida y considerando con-

NO SESIONO AYER EL C. DELIBERANTE

No se efectuó ayer la sesión ordinaria que debía realizar el concejo deliberante para tratar el orden del día votada en la sesión del viernes pasado, por falta de quórum.

La próxima reunión de este cuerpo tendrá lugar el martes 29, por ser efectuado el viernes 25.

PAGARA 100.000 EL F. C. S.

En concepto de indemnización por un accidente fatal

Al cruzar, Adán Traverso, el paso a nivel en las inmediaciones de la estación Ranelagh, fué embestido por una locomotora de la empresa del ferrocarril del Sud, falleciendo aquél y quedando destruido el sulky que manejaba.

La esposa e hijos menores de la víctima, atribuyendo el accidente a culpa exclusiva de la empresa, promovieron la correspondiente demanda ante la justicia federal.

En primera instancia, el juez doctor Escobar consideró que mediaba culpa por parte de la víctima y empresa demandada, en el accidente ocurrido, por lo cual condenó a ésta a pagar a los actores la cantidad que éstos juraran dentro de la suma de 100.000 pesos, con más los intereses y la mitad de las costas.

De este pronunciamiento se apeló ante la cámara federal, la que, por mayoría de votos confirmó el fallo de primera instancia, salvo en lo que atañe a las costas, que se declaran a cargo de la demandada.

veniente a tales efectos, establecer su rotación general y periódica, el intendente municipal decreta:

“El personal de inspección dependiente de la inspección general, no podrá prestar servicio, dentro del mismo radio, zona o circunscripción por mayor tiempo de 2 años, vencido el cual deberá pasar a otro radio, zona o circunscripción.

“Quince días antes del vencimiento del plazo que establece el artículo precedente, el inspector general elevará para la aprobación de esta intendencia, el proyecto de rotación correspondiente, cuidando al formular el mismo de que no se produzcan inconvenientes por el cambio total de destino de una misma circunscripción o zona.

“El personal de inspección no podrá volver a una misma circunscripción o zona hasta después de haber actuado en todas las demás.

“Los empleados destacados en la casa central de la inspección general, podrán ser renovados cuando a juicio del jefe de repartición convenga a los intereses públicos.

“La rotación inmediata que se dispone en este decreto, se hará efectiva para el personal de inspección el 10. de junio próximo a cuyo efecto el señor inspector general elevará por separado el proyecto respectivo”.

NECROLOGIA

Habiendo tenido conocimiento del deceso del hermano político de la esposa del

Proclamó Sus Candidatos la Unión Tranviarios

En el salón de la Casa Suiza realizóse ayer el acto organizado por la Unión Tranviarios para proclamar sus candidatos a directores obreros de la Caja de Jubilaciones creada por la ley 11.110. Asistió al mismo una numerosa concurrencia, que siguió con sumo interés la gala de los oradores.

De acuerdo a lo establecido, ha-

blaron en esta oportunidad los ciudadanos Ricardo González, Evaristo Calvo y Enrique Porto, iniciando los discursos el secretario de la organización.

Los oradores se ocuparon extensamente de la misión cumplida por el representante obrero, significando al mismo tiempo lo que corresponde hacer en ese instituto de prevención social.

Destacaron, asimismo, las dificultades financieras a que se ve abocada la Caja, abundando en consideraciones acerca de cuál debe ser la conducta a seguir por el gremio con respecto a estos problemas.

Terminó el acto, que se desarrolló dentro del mayor entusiasmo, con nutridos aplausos para los candidatos de la organización.



UNA VISTA DE LA CONCURRENCIA EN EL ACTO ORGANIZADO POR LA U. TRANVIARIOS

CONVOCÓ A LOS FERROVIARIOS SOCIALISTAS

Los ferroviarios socialistas de Alanza celebrarán asamblea, convocados por la Comisión de Coordinación Gremial, hoy, miércoles 23, a las 20 horas.

Esta reunión se llevará a cabo en el Centro Socialista de Santos Lugares.

CONDUCTORES DE AUTOS COLECTIVOS

Reunión del consejo directivo

El consejo directivo de la Federación de Líneas de Autos Colectivos ha sido convocado para el jueves 24 a las 17 horas en el local de la Federación de Sociedades Gallegas, calle Bm. Mitre 1281. Se considerará el siguiente orden del día:

1. Acta anterior; 2. Balance; 3.

Informe de la C. A.; 4. Varios. Se recomienda puntual asistencia.

TRABAJADORES DEL ESTADO

Reunión de personal

La comisión administrativa de la sección Buenos Aires invita al personal del Hospital Las Mercedes, a la asamblea que se llevará a efecto hoy, miércoles 23, a las 18 horas, en su local, Chile 1567, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de delegado y sub-

Continúa la Huelga de La Textilia

Relacionado con el conflicto que sostiene el personal de la casa del epígrafe, dice un comunicado que nos remite la central obrera:

"La mesa directiva informa a la prensa y a los trabajadores en general de la marcha invariablemente en la huelga y firme de la huelga que ei

personal de "La Textilia", de Quilmes, sostiene desde hace un mes, con una tenacidad propia de obreros aguerridos en viejas luchas del trabajo. La dirección del establecimiento se ha valido de todos los medios incluso el de servir de la policía para invitar a los huelguistas a reintegrarse al trabajo, pero de nada le han servido, pues no le ha sido posible doblegar la firmeza de esos compañeros, dispuestos a hacerse respetar en sus derechos.

La Confederación General del Trabajo continúa realizando esfuerzos para lograr una modificación del espíritu intransigente de los dueños de "La Textilia", y espera que ha de lograrlo, confiando para ello en la constancia de los compañeros en huelga y en la modestia y justicia de sus aspiraciones. Sin perjuicio de esto, ha efectuado y sigue efectuando las gestiones necesarias ante los poderes públicos de la provincia, tendientes a asegurar a los huelguistas todas las garantías posibles, que la policía local les ha negado desde el primer día. Sentido esto, la C. G. T. repite a

los trabajadores de "La Textilia" su exhortación a que se mantengan firmes, y les testimonia su simpatía y la de todos los sindicatos que integran la central".

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

REUNENSE LOS FERROVIARIOS DE HAEDO

La comisión ejecutiva de la sección Haedo de la Unión Ferroviaria invita a los compañeros a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo hoy, miércoles 23, a las 17.30 horas, en nuestro local social, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1. Acta anterior; 2. Mov. de socios;

3. Circulares de la comisión directiva;

4. Memoria y balance; 5. Nombramiento revisadores de cuentas; 6.

Asunto señalaro Martínez; 7. Asuntos varios.

Apoyan la Campaña de los Trabajadores del Estado

Los Empleados de Comercio

En defensa de los salarios

Los empleados de comercio, institución que agrupa a las sociedades de empleados mercantiles de toda la república, me dirijo a usted y por su intermedio a nuestros compañeros los trabajadores del Estado, para significarles la profunda simpatía de nuestro gremio por la campaña que realiza la Asociación Trabajadores del Estado para impedir se reduzca el salario mínimo.

Podemos afirmar que con \$ 180 no es posible que una familia se alimente, vista y alde a acuerdo con las exigencias de higiene, cultura y progreso alcanzados por la civilización actual. Porque debo desenterrarme de la mente de los trabajadores la idea de una vida primitiva, para darle curso al temperamento moderno que deseamos assimilar, para el pueblo obrero, el goce de las comodidades que el mismo produce.

Pero si en ningún caso debe admitirse la rebaja del salario mínimo, mucho menos es aceptable en estas circunstancias.

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se invita a los socios a concurrir a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el sábado 23 de junio, a las 17.30 horas, en el local de la calle Pedro Echagüe 2488, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe y balance correspondiente al último ejercicio.

2. Renovación parcial de la Comisión Directiva.

3. Designación de dos socios para firmar el acta.

Finalizada la asamblea ordinaria, se continuará con una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para tratar el siguiente orden del día:

1. Reforma de los estatutos.

2. Designación de dos socios para firmar el acta.

Amelia C. Testa, presidenta.

Maria Luisa Alberti, secretaria.

2 pub. - V255/234.

LOS ESTATUTOS DE LA C. G. T.

Una conferencia en Victoria

El domingo 27 del corriente, a las 9.30 horas, se efectuará una conferencia en el local del Centro G. Matteotti, de Victoria, calle Oficeros 1449, a cargo del compañero Francisco Ald, quien disertará sobre el tema: "Comentarios sobre los futuros estatutos de la Confederación General del Trabajo".

Se invita a concurrir a este acto a todos los trabajadores de la localidad.

OBREROS MARITIMOS

Asamblea general

El consejo federal de la Federación Obrera Marítima, respondiendo a una aspiración de los asociados de las secciones de la capital, ha resuelto convocar a asamblea general local para el 5 de junio próximo, a las 20 horas, en el salón del teatro Verdi, Almirante Brown 736, en la cual se informará de la labor realizada desde la asamblea general de delegados seccionales, y se estudiarán los problemas que actualmente preocupan al gremio para buscarles las soluciones más convenientes.

Para ese acto se invitará a los sindicatos de oficiales para que designen delegaciones.

NO CONTESTARON AUN LAS EMPRESAS LANCHERAS

A pesar del tiempo transcurrido desde que el consejo federal presentó un petitorio a las casas lancheras, aun no se ha expedido la comisión que el centro patronal designara para estudiar y aconsejar una solución.

La falta de celo que demuestra esta tardanza para el estudio y la solución de los problemas propios, pre-

Adornos para Casamientos

Tenemos todos los materiales necesarios y de la mejor clase

Alfombras - Caminos - Felpudos a los precios más bajos

Banderas - Toldos - Lonas

Boitano y Morando

LAVALLE 669

DEFENDAMOS NUESTRAS CONQUISTAS

OBREROS PELUQUEROS

La sección oeste del Sindicato de Obreros Peluqueros, Peinadores y Anexos, invita a los trabajadores del gremio de esa zona, a la asamblea que se llevará a efecto hoy, miércoles, a las 21.30 horas, en el local de la calle Gral. Artigas 133, para tratar los siguientes asuntos:

1º Acta; 2º Informe de la comisión seccional; 3º Renovación parcial de la misma; 4º Asuntos varios.

Dada la importancia de la asamblea, se encarece puntual asistencia de los socios y no socios de la sección oeste.

REUNIÓSE LA C. DE PRENSA INTERCOMUNAL EN VICTORIA

VICTORIA, 22 — En el Centro Socialista "G. Matteotti" efectuóse una nueva reunión de los delegados de Vicente López, San Isidro, San Fernando y Tigre, en la cual se trató parte de la carta orgánica de dicha comisión, resolviendo que el periódico de la zona usará el título "Debate", el cual tendrá unas 12 páginas y un tiraje de 3.000 ejemplares, apareciendo tres veces por mes. Continuará su labor el sábado próximo, en el Centro "A. del Valle", de Vicente López.

ATROPELLO INHUMANO

El obrero Manuel Mota Ferreira, domiciliado en Martín Rodríguez 1151, de esta localidad, trabajando en una obra de construcción sufrido un accidente, por lo que fue internado en el sanatorio Dogen, calle Uspallata 1096, donde estuvo en asistencia cuarenta días, al cabo de los cuales fué arrojado a la calle por la Cía. de seguros Franco Argentina, sin estar aún resablecido de sus heridas.

Habiendo regresado a la obra, se encontró con que le habían substraído las únicas ropas que le quedaban y que el patrón José Garrone se negaba a pagarle los jornales que le adeudaba.

Denunciamos este hecho por tratar de un obrero enfermo y sin recursos, que goza de muy buen concepto.

CAYO UN AEROPLANO EN SANTO TOME

Resultaron varios heridos

SANTO TOME (Corrientes), 22 — Esta tarde, mientras se jugaba un partido de fútbol en una cancha de esta localidad, a la que había concurrido una abundante cantidad de público, comenzó a evolucionar sobre el estadio, a regular altura, un aeroplano que logró ensorparse del mundo si los trabajadores no lograron oponerse a una seria resistencia que sólo podrá conseguirse mediante la unión y capacitación de todos. — Leopoldo López.

Sería una verdadera burla hecha a los que sostienen y defienden ideales renovadores; campeones de concentración — escarnio de la civilización universal — donde se asesina en la espalda; horcas levantadas en las plazas públicas de las cuales penden los mártires de la civilización, cuyo último grito ha sido un canto a la libertad, a la justicia y redención de los trabajadores. Y esa es la obra nefasta de la reacción capitalista. Obra de destrucción y muerte que logrará ensorparse del mundo si los trabajadores no logran oponerse a una seria resistencia que sólo podrá conseguirse mediante la unión y capacitación de todos.

Los trabajadores del Estado pueden repetirle al gobierno que sus salarios han sido mermados en una proporción muy apreciable, con la desvalorización de la moneda provocada intencionalmente por el poder ejecutivo de la nación.

Sería una verdadera burla hecha a los hombres que trabajan para el Estado, que el poder ejecutivo, que ha rebajado el salario de todos los obreros y empleados del país mediante la depreciación del peso puro, logrará quitarles otra parte de ese salario para abonar los emolumentos de algunos dignatarios que irán a gastarlos en las mismas zonas del país donde los trabajadores habrían sufrido mayores rebajas.

La Confederación Nacional de Empleados de Comercio en nombre de los empleados de esta capital y del resto de la república, exhorta a la Asociación Trabajadores del Estado a perseverar en su campaña contra la rebaja del salario mínimo, pues con ello no sólo defenderá a sus asociados sino también evitará que los patrones en general imiten al gobierno disminuyendo los sueldos y jornales.

Es mejor prevenir que curar. Si las gestiones amistosas que se han iniciado no consiguen decidir de una vez a los propietarios de lanchas a una revisión de las condiciones de trabajo y sueldos, la Federación se verá obligada a apelar a otros medios, ya que no renunciará a su propósito de terminar con los sueldos irrisorios impuestos por determinadas casas, aprovechando la desocupación que ha creado la crisis actual.

De pronto, y por causas que aun no han podido establecerse, el aparato se precipitó al suelo, destrozándose. Transcurrido el momento de inevitable confusión que produjo el accidente, muchas personas acudieron al lugar del mismo y pudieron comprobar que los dos tripulantes del avión estaban gravemente heridos, así como otras personas del público que fueron alcanzadas por el aparato al estrellarse contra la tierra. Hasta el momento en que telegrafo no ha podido establecerse fijamente el número de heridos, pues algunos, leves, se han retirado a sus domicilios. En cuanto a los dos tripulantes, fueron conducidos al hospital local, donde quedaron en asistencia con diagnóstico reservado. — Correspondencia.

GRAN FESTIVAL

ARTISTICO DANZANTE

24 de MAYO, a las 21 horas

en el salón "UNIONE e BENEVOLENZA", Cangallo 1352

ORGANIZADO POR LA

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Ver detalles en la sección "FIESTAS Y ACTOS CULTURALES"



BRAGUEROS REDUCTORES ELASTICOS

Fajas Modelo Dr. Lané para Ptosis de Estómago (estómago caido) :: Fajas para operados y de goma :: Medias Elásticas y de goma para Váricos :: Aparatos Ortopédicos para cualquier defecto físico :: Corsés Ortopédicos para desviaciones mal de Pott

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES

MULETAS Y REGATONES

REMITIMOS CATALOGO AL INTERIOR
Descuento a los lectores de "La Vanguardia" a agrupaciones y centros obreros

VICTORIA 1760 :: BUENOS AIRES :: U. T. 38 Mayo 4038

Contra el Voto de los Concejales Socialistas se Sancionó en Tres Arroyos un Escandaloso Negociado

Más de 400 mil pesos deberá pagar la municipalidad por una presunta deuda de pavimentos

TRES ARROYOS, 22. — En la última sesión celebrada por el concejo deliberante de esta ciudad, en la que se hallaban presentes los concejales socialistas Andrés Manzi y Antonio Dionisio y los oficiales Leguizamón, Di Nezio, Arrién, Del Bello, Lachat, Tersano, Demateo, Bianculli y Johansen, y bajo la presidencia del vicepresidente, señor Ayolas, tratóse, entre otros, un asunto que constituye uno de los más escandalosos negociados que regista la historia de este municipio, sancionándose luego, contra la oposición insistente y energética y contra el voto de los concejales socialistas, cuyos esfuerzos por salvar a la comuna de un enorme compromiso financiero, resultaron vanos ante la mayoría regimentada del oficialismo local.

UNA INVESTIGACION SOBRE COIMAS

Initiada la sesión, nuestro compañero Manzi formuló un pedido de informes sobre la investigación dispuesta oportunamente por el concejo con el objeto de establecer el grado de verdad que encerraban ciertas versiones según las cuales algunos miembros del concejo deliberante habían recibido coimas por despachar determinados asuntos. El concejal Leguizamón le contestó que en la próxima sesión podría contestarle, y por su parte, la presidencia advirtió que, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, dicho asunto debía de tratarse en sesión secreta.

Luego se dió lectura a los asuntos entrados, pasándose luego a considerar el convenio que, "ad referendum" del concejo deliberante, había negociado el intendente municipal con el señor Wenceslao Alvarez, respecto al pago del adeudado que este último construyó años atrás en la calle Ituzaingó, y cuya respectiva ordenanza fuera declarada inconstitucional por la Suprema corte de justicia, a raíz de haber sido sancionada sin la presencia de los mayores contribuyentes.

UN MENSAJE DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Antes de iniciarse la discusión del asunto indicado, se dió lectura a un mensaje del departamento ejecutivo en el que se informa de los antecedentes de la cuestión y de las gestiones que había realizado la intendencia, de acuerdo con la autorización que le confirió el concejo deliberante.

La deuda líquida de la municipalidad por aquel concepto, hasta el día 30 de abril del corriente año, computados los intereses punitarios fijados en el contrato, asciende a la cantidad de cuatrocientos nueve mil novecientos noventa y seis pesos moneda nacional de curso legal, con veinticinco centavos.

El mensaje dice luego que como la comuna no está en condiciones económicas y financieras para afrontar el pago de esa deuda, se ha convenido entre la municipalidad y el representante de la empresa constructora que la primera pagará aquel importe en un plazo de quince años, con amortizaciones semestrales del 3.33 por ciento y 6 por ciento anual de interés.

Firman el mensaje el intendente interino, señor Pedro Irigoyen, y el secretario.

Declararon Cesante a un Concejal, en Mar del Plata

Varios asuntos trató el concejo deliberante en su última sesión

MAR DEL PLATA, 22. — A la hora de costumbre efectuó sesión ordinaria el concejo deliberante. Asistieron doce concejales, entre los cuales nuestros compañeros Bronzini, Fernández y Guglielmotti.

Sobre tablas se sancionó favorablemente, por unanimidad, un mensaje del D. E. por el que se solicitaba se prorrogase hasta el 30 de junio próximo el plazo para percibir sin multas, los siguientes impuestos: alumbrado, barrido y limpia; derechos de inspección y rodados; se declaró la caducidad del permiso accordado a los señores Escudero y Soldati para la explotación de una concesión de línea de omníbus, en virtud que los mismos han hecho saber la disolución de la sociedad. A continuación el intendente informó de las gestiones realizadas en cumplimiento de la minuta sancionada por el sector socialista sobre pavimentación del camino a Buenos Aires. Con este motivo nuestro compañero Fernández pone de manifiesto el grave error cometido por el gobierno de la provincia al retirar las cuadriadas camineras del camino a Buenos Aires, por cuyo motivo el mismo quedará librado a la acción destructora del tiempo con el consiguiente perjuicio para el balneario en la próxima temporada. Concluyó, por estas razones proponiendo que el D. E. gestione del gobierno de la provincia el mantenimiento de las cuadriadas. Después de dar entrada a diversos asuntos el concejal Vignolo manifiesta que debe regularizarse la situación del concejal Rodríguez Etcheto, que desempeñando aún el cargo ha aceptado el puesto de asesor letrado de la municipalidad. Opina que se le debe declarar cesante del cargo de concejal. Nuestro compañero Bronzini pone de manifiesto la conducta censurable tanto del D. E., al hacer esa designación en un concejal en ejercicio, como de éste en aceptar el cargo. Opina que el concejal Rodríguez Etcheto no se encuentra en las condiciones que contempla el artículo 21 de la ley orgánica, después que lo fué rechazada la renuncia de su cargo. Vignolo insistió

Presos de la Cárcel de Sgo. del Estero, Empleados en la Limpieza de la Catedral

MIENTRAS TANTO, LA HIGIENE DEL PENAL DEJA MUCHO QUE DESEAR

Vergonzoso incremento del juego

SANTIAGO DEL ESTERO, 22. — Hace algunos días denunciamos la complacencia de las autoridades de la escuela normal "Manuel Belgrano" de esta ciudad, al permitir que en el interior de la misma y en horas de clase se permitiera realizar propaganda religiosa; hoy tenemos que ocuparnos de algo que no puede menos que llamar la atención.

La generosidad de nuestro gobernador y de los funcionarios que lo secundan, que no se comune ante verdaderos cuadros de dolor y de vergüenza, tales como la caravana de gente menesterosa que todos los días recorre a las puertas de la cárcel para recoger las sobras de comida, o la promiscuidad en que viven los procesados y penados en el interior de la cárcel, se ha convenido sin embargo ante una problemática necesidad de la iglesia católica por la que sin duda tienen verdadera devoción, y, como es natural, a costa de los demás. En efecto, el día 18 del corriente, un grupo de presos de la cárcel, custodiado por otros tantos soldados del cuerpo de bomberos, han sido ocupados en sacudir el polvo y bajar la tela de araña de las paredes y altares de la catedral y sacudir sus alfombras, porque en dicha iglesia debía de ser consagrado el día 21 el enlace de la hija del gobernador.

Y pensar que los presos son ocupados en menesteres como estos y las dependencias todas de la cárcel en que se alojan dejan tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este grato acontecimiento, promotor y ejemplar, indica claramente que el Socialismo ha penetrado en los hogares.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

LABOULAYE, 22. — La asamblea general ordinaria del Centro Socialista local, realizada el 6 del corriente, aprobó la solicitud de ingreso al Partido de la simpatizante, señora Catalina B. de Conde, que se incorpora a la gran falange que propugna por la implantación del Socialismo, ideal de redención social y humano.

Este grato acontecimiento, promotor y ejemplar, indica claramente que el Socialismo ha penetrado en los hogares.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Este ingreso ha provocado interés en muchas simpatizantes y esperamos que otras soñarán tener tanto que desear en cuanto a higiene y seguridad! — Correspondiente.

Inicióse la Vista de Casas Viejas

Elementos Nazis Fueron Corridos a Palos en un Mitin Realizado en EE. UU.

Roosevelt recomienda el aumento del uso de la plata como stock monetario hasta un 25 %

DISCURSO DE SAITO

IRVINGTON (Nueva Jersey), 22 — Elementos antinazis impidieron la realización del mitin organizado por elementos uniformados titulados "amigos de Alemania", originándose una refriega y obligando a huir a los nazis, corriendo a palos.

La policía vió obligada a intervenir, deteniendo a 15 nazis y 20 antifascistas.

EL BIMETALISMO

WASHINGTON, 22 — El presidente Roosevelt ha enviado al congreso un mensaje recomendando que se promulgue una ley, durante el actual período de sesiones, aumentando el uso de la plata como stock monetario hasta un 25 % de este metal, siendo el stock de oro de un 75 % del respaldo monetario.

También pide al congreso la necesaria autorización y dirección para comprar la plata que sea precisa, al efecto de poner en práctica el stock proporcional del 25 %, complementario del 75 % de oro, según se refiere.

DISCURSO DE SAITO

CHICAGO, 22 — El embajador del Japón, Saito, pronunció un discurso ante los miembros del club del Ejército y Marina y de la Sociedad América-Japón, en el que pidió a ambos países que tengan confianza en su sim-

SE INTENTA UN VUELO LISBOA-E. UNIDOS

LISBOA, 22 — El diario "Las Noticias" anuncia, bajo reserva que dos aviadores civiles portugueses realizarán preparativos para intentar un vuelo aéreo de ida y vuelta entre Lisboa y Nueva York.

El vuelo lo intentarían realizar a principios de 1935 utilizando un hidroavión trimotor.

Al efecto han iniciado ya las negociaciones para la adquisición del aparato.

HUELGISTAS Y POLICIAS CHOCARON EN EE. UU.

MINNEAPOLIS, 22 — Ha sido firmada una tregua por 24 horas durante las cuales serán retirados los grupos de sabotaje, pero los camiones no correrán, después que un policía ha muerto y cincuenta y cinco individuos entre ellos treinta policías, han sufrido heridas en los tumultos en los que participaron cinco mil huelguistas contra mil quinientos policías, sucediéndose emocionantes escenas en medio del ruido de las sirenas de las ambulancias y los gritos de los transeúntes, que inesperadamente se veían sorprendidos en los tumultos cuando éstos llegaron hasta el centro de la ciudad.

Los huelguistas bombardeaban a la policía con palos y ladrillos.

TRES MEDICOS SON ACUSADOS DE ASESINATO

CALCUTA, 22 — Tres médicos de los más destacados de esta ciudad, los doctores S. P. Bhattacharya, D. R. Dhar y T. N. Bhattacharjee, han sido sometidos a proceso ante la alta corte de justicia, acusados de haber matado a Amarendra Pande, inyectándole gérmenes mortíferos, por punción.

Los motivos no han sido revelados.

Se acusa a dichos médicos, en primer lugar, de haber obtenido gérmenes de una plaga, los cuales inocularon en el cuerpo de Pande, haciéndoselo aspirar por la nariz. El sujeto de experimentación se enfermó gravemente, pero se restableció. Después, según se dice, los médicos obtuvieron de Bombay, gérmenes virulentos, des- conocidos en Calcuta, pero el sujeto de experimentación murió después de habersele inyectado.

GRAVES DAÑOS CAUSARON LOS TEMPORALES EN CHILE

LA SERENA (Chile), 22 — Los daños causados por los temporales últimos en la línea del ferrocarril de Elqui son considerables, calculándose que las reparaciones durarán quince días, pues la vía ha sido cortada en tres partes por las aguas.

En Andacollo los perjuicios son in- cálculos, habiendo sido desenterrados tres cadáveres.

Las aguas inundaron gran parte del pueblo Lavaderos de Oro, arrastrando numerosas herramientas de trabajo y derrumbando muchas casas de obra- ros.

El tren de Iquique tuvo que detenerse en Copiapo, por serle imposible continuar. El tren del sur, atrasado, llegó hoy a Ovalle.

Hoy saldrá un tren especial para examinar todas las líneas dañadas por el temporal.

No se sabe todavía el número de muertos registrado en Tierra Amarilla.

Por falta de delito pidió la absolución del acusado el defensor del capitán Rojas

La catástrofe ferroviaria de Cataluña

CADIZ, 22 — La vista de la causa contra el capitán Manuel Rojas Fes- gasta, inicióse hoy, a las 10.20, en la Audiencia de esta ciudad, bajo la presidencia del magistrado Enrique Clorriga.

Actúa de fiscal José Gastelú, y de acusador privado el abogado López Gálvez.

Defiende al procesado el abogado Eduardo Pardo Reina.

El capitán Rojas se ha presentado ante la sala vistiendo uniforme de capitán de artillería.

En calidad de testigo concurre el ex director general de seguridad, señor Menéndez, quien viste también uniforme de capitán de artillería.

La sala está completamente llena de público.

En los alrededores de la audiencia se han adoptado medidas de precaución.

LAS DECLARACIONES ESCRITAS DE AZAÑA Y C. QUIROGA

CADIZ, 22 — Se conocen los detalles de la declaración escrita enviada por el ex presidente del consejo de ministros, Azaña, al tribunal que debe juzgar al capitán Manuel Rojas, procesado por la represión de los sucesos de Casas Viejas.

La declaración escrita fue presentada a la Audiencia de Madrid, en virtud de exhorto librado por la de Cádiz.

La mayoría de las preguntas son contestadas por Azaña, ratificándose en las declaraciones que constan en los extractos oficiales de las sesiones de los Cortes constituyentes, relacionadas con los debates parlamentarios subsiguientes a dichos sucesos.

Destaca la declaración que cuando hizo la su desaparición al capitán Rojas, tiempo después del suceso, que "nada me había ocurrido, que había sido duro, pero no que se había cometido ninguna ilegalidad".

En otra contestación niega que enviaría ningún ayudante militar, ni otra persona, a la Dirección de seguridad para conocer las declaraciones prestadas por el capitán Rojas y el teniente Arias, agregando: "Tuve noticia de ellos el 3 del presente por el propio director de seguridad, según consta en el extracto del Diario de sesiones.

FUE MUERTO UN ROMPEHUELGAS

MADRID, 22 — Cuatro desconocidos mataron de seis balazos al encargado de mecánicos de la fábrica de platería Espunes, Juan Gris.

El atentado cometióse en circunstancias que la víctima transitaba por las proximidades de la fábrica.

En la fábrica Espunes no ha cesado el trabajo a pesar de la huelga y recientemente se cometió en ella otro atentado por medio de una bomba.

LA HUELGA METALURGICA

MADRID, 22 — El consejo de ministros celebrado hoy examinó los conflictos sociales especialmente la huelga de metalúrgicos conviniéndose en la negociación de que el gobierno intervenga decisivamente para acabar con los estragos que causa.

Se encendió al ministro de trabajo

Sobre Embargo de Armas, C. Hull Pidió al Congreso de EE. UU. Rápida Acción

El senador Vandenberg dijo que la eliminación de las ganancias producidas por la guerra, apresuraría la abolición de guerras inútiles

OFENSIVA PARAGUAYA

WASHINGTON, 22 — El secretario de Estado, Cordell Hull, pidió al congreso una rápida acción sobre el embargo de armas destinadas a Paraguay y Bolivia, declarando que muchos miles de personas habían sido muertas desde que empezó el conflicto en 1928.

EL TRAFICO DE ARMAS

WASHINGTON, 22 — El senador republicano Vandenberg, coautor de la resolución pidiendo que la comisión del senado investigue el tráfico de armas, incluyó la venta de municiones norteamericanas a Paraguay y Bolivia, dijeron que la eliminación de las ganancias producidas por la guerra "hará más que cualquier otra cosa para

apresurar la abolición de las guerras inútiles".

Las estadísticas indican que las ventas norteamericanas a Paraguay y Bolivia han sido escasas en los últimos años, creyéndose que esos países han comprado especialmente en Europa.

Las compras bolivianas en los Estados Unidos fueron de 29.834 dólares en 1931; 432.151 en 1932 y 57.433 en 1933. En la suma correspondiente a 1932, 244.501 dólares fueron para comprar aviones.

El Paraguay compró 9.012 dólares en 1932 y sólo 16 dólares en 1933.

Las compras han aumentado desde enero de 1934, pero la mayor parte de los pedidos se hacen a Noruega, Suecia, Alemania y Gran Bretaña.

ROOSEVELT FELICITO A PERU Y COLOMBIA

WASHINGTON, 22 — El presidente Roosevelt felicitó a los gobiernos del Perú y Colombia diciendo que el arreglo del conflicto de Leticia "proporciona un ejemplo al mundo".

El secretario de Estado, Cordell Hull, cablegrafió sus felicitaciones al ex canciller brasileño Afranio Mello Franco.

OFENSIVA PARAGUAYA

LA PAZ, 22 — Se informa que continúa la ofensiva paraguaya sobre Ciudad Strongest, siendo rechazados todos los ataques por los bolivianos.

El comando superior del ejército en campaña comunicó: "El enemigo sigue presionando en el sector Strongest, sin resultado. En los demás sectores no novedad".

COMENTARIOS

LA PAZ, 22 — Los diarios comentan elogiosamente las declaraciones del político boliviano señor Julio C. Cútiérrez, hechas al diario "O Globo", de Río de Janeiro, haciendo notar que el señor Cútiérrez, quien ha pasado por la cancillería, por el ministerio de guerra y por la legación en Buenos Aires, conoce profundamente la situación del Paraguay, dando autoridad a sus palabras cuando declara que las naciones que proclamaron la doctrina del 3 de agosto no han desautorizado las declaraciones que entonces hicieron sobre las anexiones territoriales, pudiéndose afirmar que la solemne declaración formulada por 19 naciones quedó sellada en los arenales del Chaco.

Lo que para que reúna a ambas partes, y en caso de que no logre la solución del problema, vuelva al consejo de ministros, donde se trataría de imponer la solución de la huelga.

El conflicto ha entrado en su 740. día, y afecta a 18.000 obreros.

LA CATASTROFE FERROVIARIA EN CATALUÑA

BARCELONA, 22 — Entre los caídos de la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer, cerca de la estación de San Baudilio del Llobregat, se han identificado los del maquinista, Antonio Pardo; del fagonero, Luis Font; del jefe de tren, Juan Gómez y los pasajeros, Enrique Cros Mares, de Hospital; Daniel Fabregas Ríu, empleado del ayuntamiento de Hospital; Rafael Aceros Vaca, Juan Rius Casella y su hija Luisa Gómez, de 10 años.

PRIETO TUERO ENFERMO

MADRID, 22 — Las Cortes suspendieron hoy la prosecución del debate iniciado por Calvo Sotelo sobre las cuestiones financieras, debido a que no asistió Calvo Sotelo y a que Prieto Tuero guarda cama a consecuencia de un amago de congestión, derivado de la afección cardíaca que padece.

HITLER OCUPARIA EL SARRE POR LA FUERZA

LONDRES, 22 — "The Daily Mail", órgano conservador, que por principio se ha mostrado siempre hostil a todas las instituciones internacionales, publica hoy un artículo, en el que pide que Mr. Knox, ciudadano británico que preside la comisión de la Sociedad de las Naciones encargada de la administración del territorio del Sarre, presente la renuncia de su cargo.

A este respecto, el órgano conservador se pregunta: "¿Por qué Gran Bretaña se va a meter en la trampa del Sarre? El porvenir de este territorio no concierne a ninguna forma a nuestro país y ninguno de nuestros intereses nacionales se encuentra allí comprometido".

"Nos acercamos ya a límites de ma- yo y hasta ahora no se ha conseguido ningún resultado preciso. Si se tarda aún más tiempo, la paz quedará seriamente amenazada y, tal vez, lo que será un riesgo grave, es que Alemania ocupará el Sarre por la fuerza y pondrá a Europa ante un hecho consumado".

"Lo que sucede en el Sarre no nos concierne y jamás el pueblo británico excusaría a un gobierno que lo haya llevado a una guerra por una cuestión como ésa".

En la Ciudad de Santa Fe Inaugurará Hoy Sus Deliberaciones el XXII Congreso Nacional del Partido Socialista

CAPITAL FEDERAL

1a. Flores Sud. — Titular: José Lorenzo Gallo.
1a. Liniers. — Titular: José M. González. Suplente: Ludovico Mezzogiana.
1a. Nueva Chicago. — Titular: Jesús González. Suplente: Attilio Ghio.
1a. N. Pompeya Norte. — Titular: Mario Luis.

1a. N. Pompeya Sud. — Titular: Angel G. Bortolenghi. Suplente: Eugenio Moreno Sánchez.

1a. Vélez Sársfield. — Titular: Evaristo Besada. Suplente: Ramón B. Giacchino.

1a. Verdad y Trabajo. — Titulares: Antonio De Cabo y Ramón Vega.

1a. Villa Lugano Norte. — Titular: Armando C. Perazzoli.

1a. Villa Lugano Sud. — Titular: Juan Pinasco.

1a. Villa Luro. — Titular: Enrique Coca.

1a. Villa Luro Sud. — Titular: José Barreiro. Suplente: Luis Ricci.

2a. — Titular: Gabriel D'Annunzio. Suplente: Vicente Vespere.

3a. — Titulares: Juan L. Armenta, Enrique Coira y Victor Mangon. Suplente: José Ares.

3a. Paz y Trabajo. — Titular: Antonio B. Dagna.

4a. — Titular: José Pellegrini. Suplente: Luis Amodo.

5a. — Titulares: I. Cuello y Fernando J. Ghio. Suplentes: Francisco J. López y Pablo Marrone.

6a. — Titulares: José Marotta, Vicente Lemesa y Jesús Alonso.

7a. — Titular: José Bogliolo. Suplente: Gervasio Cortés.

7a. Caballito Norte. — Titular: Manuel Campo. Suplente: Ernesto Frontini.

8a. — Titular: Julio A. Cruciani. Suplente: Bernardo Rosenzvit.

9a. — Titular: Jacinto Linares. Suplente: Enrique A. Reznick.

10a. — Titulares: Torcuato González Márquez y Carlos Gallo. Suplentes: Julio Pastor y Ricardo García Pocel.

11a. — Titular: José T. Presa. Suplente: David Edelstein.

12a. — Titulares: Pedro E. Bonatti y Arturo D. Giuffra.

13a. — Titulares: Raúl Cao, Enrique Germán Broquen y Manuel Lesende. Suplentes: Raúl Castellaro y Juan Unanuno.

14a. — Titular: Emilio Levy.

15a. Chacarita. — Titular: Manuel García Carabal.

15a. La Paternal. — Titulares: Luis Gómez Alvarez y Carlos Boll. Suplentes: Luis Gualdoni y Pedro Pucheu.

15a. Versalles. — Titular: Narciso Saavedra.

15a. Villa Crespo. — Titulares: Juan José Tártara y Dardo Cáneo.

15a. Villa Mitre. — Titulares: Amadeo R. Cervi y José Di Bona.

15a. Villa del Parque. — Titular: Antonio Petrella. Suplente: Horacio Palazzo.

15a. V. Devoto. — Titular: Angel S. Ferrari. Suplente: Rafael Buono.

15a. Villa Ortúz. — Titular: Pedro González Porcel. Suplente: Alfonso Arcidiácono.

16a. Belgrano. — Titulares: Ernesto Giudice y Carlos Troncoso. Suplentes: Bernardino Villagra y Abraham Jaroslawsky.

16a. Saavedra. — Titular: Arturo C. Vainstok. Suplente: Alberto I. Murphy.

16a. Saavedra Oeste. — Titular: Pedro I. Juliá Luquet. Suplente: Pedro Contardo.

NOMINA DE LOS DELEGADOS QUE INTEGRARAN LA ASAMBLEA

Como hemos venido anuncianto, esta mañana iniciará sus deliberaciones en el teatro Astral, de la ciudad de Santa Fe, el XXII congreso nacional ordinario del Partido Socialista.

Ayer por la mañana y anoche partieron para esa ciudad los delegados y miembros del Comité Ejecutivo Nacional, Comisión de Prensa y Grupo Parlamentario, siendo despedidos en la estación por numerosos compañeros, en un ambiente de entusiasmo, coreándose cantos socialistas.

Este congreso, el XXVIII en el orden nacional, proseguirá sesionando hasta el día 26. Concurrirán al mismo más de 450 delegados de toda la república.

SESION PREPARATORIA

La sesión preparatoria del congreso será dedicada a la designación de la comisión de poderes, que se compondrá de cinco miembros; elección de la mesa directiva; nombramiento de las comisiones internas, y discurso de apertura.

LAS COMISIONES

Las proposiciones presentadas se distribuirán entre las siguientes comisiones, según corresponda:

Primera comisión: para todas las disposiciones relacionadas con la organización política y electoral.

Segunda comisión: organización gremial.

Tercera comisión: obra cultural del Partido.

Cuarta comisión: asuntos financieros y manejo y distribución de los fondos del Partido.

Quinta comisión: las cuestiones de prensa y organización legal de los bienes del Partido.

Sexta comisión: para todas las cuestiones que por su índole no pertenezcan a las comisiones anteriores.

Séptima comisión: asuntos internos.

LOS INFORMES

Luego de designadas las comisiones, el congreso pasará a tratar los siguientes informes: Comité Ejecutivo, Comisión Electoral Nacional, Comisión de Prensa, Grupo Parlamentario Nacional, Comisión de Información Gremial, Confederación Juvenil Socialista, Comité de Defensa Obrera, Comisión Nacional de Propaganda Femenina, Relaciones internacionales, Tesorería, Federaciones provinciales e Informes diversos.

Una vez considerados estos informes, se discutirán los despachos de las comisiones de proposiciones.

Lagomarsino. Suplente: Amadeo Pájaro.

Haedo. — Titular: Marcelo A. Tomadoni. Suplente: Antonio Román.

Huanguerán. — Titular: Benigno Lavigne. Suplente: Ruperto Veleda.

Ingenuero White. — Titular: Romulo Capomassi. Suplente: Antonio Iglesias.

Juárez. — Titular: Angel Sebastián. Suplente: Laureano Fernández.

Junín. — Titular: José Menghini. Suplente: José Bucconi.

Lanús Este. — Titular: Nicolás Sotilo. Suplente: Esteban Perrone.

Lanús Oeste. — Titular: José Mouso. Suplente: Antonio M. Villar.

La Plata 2a. — Titular: Esteban Escocel. Suplente: Julián Fernández.

La Plata 3a. — Titular: Julio C. Diorgi. Suplente: Alejandro Korn.

La Plata 9a. — Titular: Carlos Sánchez Viamont.

Lomas de Zamora. — Titular: Miguel Giordano. Suplente: José Cortina.

Luján. — Titular: Francisco J. Pascual. Suplente: Eduardo T. César.

Mar del Plata. — Titular: Miguel Guglielmi. Suplente: Antonio Roger.

Mercedes. — Titular: Roberto A. Lastra. Suplente: Alfredo M. Muzzopappa.

Morón. — Titular: Simón Matalana.

Munro. — Titular: Guillermo M. Riera. Suplente: Domingo Carrera.

Olavarria. — Titular: Francisco Mardari. Suplente: Salvador S. Marcovecchio.

Pehuajó. — Titular: Francisco Piotti. Suplente: Carmelo Generoso.

Puerto La Plata. — Titular: Juan B. Moglia. Suplente: Rafael E. Montezteo.

Quilmes. — Titular: José M. Lemos. Suplente: José Treviño.

Ramos Mejía Norte. — Titular: Nazareno J. Ubertini. Suplente: José F. Santos.

Ramos Mejía Sud. — Titular: Juan Ángel Dufau. Suplente: José V. Cañullo.

Remedios de Escalada Este. — Titular: Modesto A. Pérez. Suplente: Alejandro Cometia.

Remedios de Escalada Oeste. — Titular: Guido Gilio.

General Lamadrid. — Titular: Segundo Lorenzo. Suplente: Angel Matos.

General Rodríguez. — Titular: Salvador Gómez. Suplente: Blas Dechima.

General San Martín. — Titular: Segundo Lorenzo. Suplente: Angel Matos.

General Tornquist. — Titular: Segundo Lorenzo. Suplente: Angel Matos.

González Chaves. — Titular: Juan González Chaves. Suplente: Juan González Chaves.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.

La Plata. — Titular: Cecilio Pérez Sosa. Suplente: Domingo Pérez.